



Concejo Municipal de Pasto

PROPOSICIÓN NUMERO 039

Por medio de la cual se entrega una Distinción

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO EN SESIÓN ORDINARIA DE LA FECHA

CONSIDERANDO:

Que el Concejo Municipal de Pasto, mediante Acuerdo número 013 del 30 de Abril de 2015, creó el reconocimiento **“POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA DISTINCIÓN “PEQUEÑOS TALENTOS”**, con ocasión de la celebración del **DÍA DE LA NIÑEZ Y DE LA RECREACIÓN**, donde se busca exaltar a los niños y niñas que se destaquen en distintos escenarios como: el cultural, deportivo, ambiental, artístico, académico, comunitario, científico, entre otras en el Municipio de Pasto.

Que **JUAN JESÚS ALEJANDRO GRANDA CORTES**, nació el 13 de mayo de 2005, en la ciudad de San Juan de Pasto; desde sus primeros años de vida demostró su gran inclinación por el arte, develando la vena que le recorre de sus padres, su madre es Músico de Profesión y su padre Artista Plástico.

Que **JUAN JESÚS ALEJANDRO GRANDA CORTES**, sus primeros años de vida escolar los realizó en el Castillo del Saber, destacándose en aquella institución por su participación artística en los diferentes eventos que programaban. La básica primaria la cursó en el Instituto Champagnat, y es aquí donde comienza a formarse como instrumentista dentro del campo de la percusión. Su madre descubre en él, el gran talento que posee para el aprendizaje del piano, por lo tanto desde el año 2012 comienza sus estudios en este instrumento. Ha recibido clases con los maestros Martín Guzmán y Giovanni Delgado, Pianistas Nariñenses reconocidos.

Que desde el año 2011 hace parte de la agrupación **CORO JUVENIL GIOIA**, logrando un amplio recorrido tanto en el ámbito nacional como internacional, se destaca su participación en III y V Festivales de Coros de Cámara Tlaxcala Canta 2016, ha recibido talleres de canto y formación vocal con maestros reconocidos como Doreen Rao y Jonathan Harris (Estado Unidos). Perteneció al Coro Piloto de Diplomado de Dirección Coral nivel medio ASODICOR, bajo la batuta del maestro Timothy Brown (Inglaterra). Es muy importante su papel dentro de la agrupación, ya que aparte de ser coreuta también ha colaborado como solista y músico acompañante. Actualmente cursa 8vo. Año de secundaria, simultáneo a su preparación artística, explota también el campo de la natación.

Que la inspiración, motivación y pasión por la música de piano de **JUAN JESÚS ALEJANDRO GRANDA CORTES**, lo ha llevado a lograr muy destacados reconocimientos y ocupar los primeros puestos siendo motivo de alegría y un ejemplo a seguir para las nuevas generaciones de nuestra región.

Que por tal razón, el Concejo de Pasto,

PROPONE:

PRIMERO.- Reconocer y exaltar la habilidad y talento musical, la práctica continua y el esmero del sobresaliente joven artista **JUAN JESÚS ALEJANDRO GRANDA CORTES**.

SEGUNDO.- Entréguese esta distinción en nota de estilo y ceremonia solemne a **JUAN JESÚS ALEJANDRO GRANDA CORTES**, por su destacada sensibilidad y capacidad artística, en reconocimiento a su fomento musical y cultural que impulsa a ser mejores seres humanos.

**PRESENTADA POR EL CONCEJAL
ÁLVARO ANÍBAL FIGUEROA MORA
APROBADA POR UNANIMIDAD**

Dada en San Juan de Pasto, a los veintitrés (23) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018).

JAVIER MAURICIO TORRES SILVA
Presidente Concejo de Pasto
L. Elena R.

SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario General